



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de abril de 2015

EXP-EXA: 8570/2009

RESCD-EXA: 250/2015

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Ing. Viviana del Valle Nahid, mediante las cuales solicita: prórroga para la presentación de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables (fs. 52), reconocimiento de créditos (fs. 54 y 55) y presenta el Plan de Trabajo, proponiendo al Director y al Codirector de Tesis (fs. 73).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 91, aconseja:

- 1º) Tener por otorgada a la Ing. Viviana Nahid, una nueva prórroga por un (1) año, para la presentación de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.
- 2º) Otorgar once (11) créditos por las actividades desarrolladas.
- 3º) Aceptar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, como así también al Director y Co-Director de Tesis propuestos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 22/04/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/07/15 para que la Ing. Viviana del Valle Nahid – D.N.I. Nº 14.660.39 presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Otorgar a la Ing. Viviana del Valle Nahid, reconocimiento de 11 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- Disertante en conferencia “Hidrogramas de ríos de la vertiente oeste del Río Salí – Provincia de Tucumán” (fs. 56). 1 crédito.
- Expositora en la tres Jornadas Científicas de la Facultad Regional de Tucumán – UTN (fs. 57/59). 1 crédito.
- Aprobación del curso “Comunicación de la Ciencia” – UTN- Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado (fs. 60). 3 créditos.
- Aprobación del curso “Desarrollando Proyectos de I+D+i” – UTN- Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado (fs. 64). 3 créditos.
- Aprobación del curso “Formulación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación” – UTN- Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado. (fs. 69) 3 créditos.

ARTICULO 3º: Aceptar a la Ing. Viviana del Valle Nahid, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “**Viabilidad de la turbina tipo Banki para abastecer pequeñas demandas eléctricas en zona rural de la provincia de Tucumán. Optimización experimental del diseño**”, que corre a fs. 76/81 de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Designar al Ing. Daniel Muguerza como Director de Tesis y al Dr. Nahuel Salvo como Co-Director de Tesis de la Ing. Viviana del Valle Nahid, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Ing. Viviana del Valle Nahid, al Director de Tesis, al Co-Director de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa